

# Porque amo la vida

Porque amo la vida



El **Consejo Local de Solidaridad** que es un órgano de participación ciudadana adscrito al **Ayto de Siero**, se ha dirigido a las autoridades municipales mostrándoles su preocupación por el asunto de promoción de una empresa de refrescos que está señalada internacionalmente por graves anomalías, de violación de derechos humanos, de apropiación de acuíferos, de ocupación de territorios indígenas.

Las autoridades han sido receptivas con dicha inquietud. Dicen que este año ya no da tiempo a revertir la situación en AgroSiero, pero que en años sucesivos sí.

El Consejo Local de Solidaridad considera que la publicidad privada, cuando afecta a instituciones, debe ser más cuidadosa, para no fomentar **Valores** perjudiciales en la ciudadanía.

Además en esta publicidad en Siero, hay razones tanto **éticas** como **estéticas** que animarían al Ayto a revertir la situación.

*Refresco con tortilla* es una fórmula poco adecuada, existiendo productos asturianos más acordes.

**Refresco multinacional** que produce adicción y fenómeno de obesidad en la adolescencia, no debiera ser promocionada inocentemente por ninguna instancia pública: se conoce el caso de iniciativa gubernamental en Estados Unidos, para darle la vuelta a este consumo desmesurado.

Refresco que, en su misma marca internacional, está acusada por el asesinato de 12 sindicalistas en Colombia, precisamente cuando negociaban el convenio colectivo de la empresa, y que ha llevado a juicio a la empresa transnacional hasta su sede en Atlanta, es motivo de sobra para distanciarse desde el Ayto.

Refresco que, para asegurar sus millonarios beneficios, ha sido acusada de apropiarse de nacederos de agua, ríos y lagos de varios países, cuando el agua es un bien público, debiera ser motivo para un juicio internacional que quiebre su maldita Impunidad lograda a base de enormes inversiones en publicidad engañosa.

Animamos a la ciudadanía a profundizar en las razones que esgrimen los trabajadores de esta empresa en su sindicato:

Instamos a las autoridades a **priorizar la Solidaridad** y la **defensa de los derechos humanos** por encima de cualquier relación comercial, y a fomentar el apoyo a los **productos asturianos** en AgroSiero.

Apoyaremos la promoción de los **Valores de la Vida** entre la población de nuestro Concejo, a través de programas educativos y actividades de las organizaciones.

Porque Amo la Vida.



Don't Drink **Killer Coke zero**

**zero Ética!**  
**zero Justicia!**  
**zero Salud!**

www.KillerCoke.org • StopKillerCoke@aol.com

Porque amo la vida...  
**nun bebo Coca-Cola**

**BOICOT**

Pa nun financiar la muerte en Colombia



## imp ut a c i o n e s

- 8 agosto 2001. coca-cola condenada a pagar 192.5 millones de dólares por discriminación racial a trabajadores afroamericanos.
- 31 mayo 2003. Juez federal de EEUU admite demanda de Sinaltrainal contra coca-cola en su sede de Atlanta.
- 12 sindicalistas de coca-cola-Colombia asesinados. 65 amenazados de muerte
- Guatemala: 10 sindicalistas asesinados de la empresa coca-cola años 80.
- 2002. 8 sindicalistas de la envasadora coca-cola. Panamá despedidos por reclamar mejores condiciones de trabajo.
- 2003. BBC anuncia contaminación con productos químicos cancerígenos en sudoeste India.
- Empresas que suministran zumo de naranja a

- coca-cola Brasil, señaladas por explotación infantil.
  - Estado de Kerala, India, prohíbe venta y producción kokakola por uso de pesticidas.
  - 2006. Diez universidades de E.U. y Europa vetaron el consumo de Coca-Cola por presuntos nexos con 'paras'
  - Encausada en el fichero de empresas crueles.
  - Entre las 10 peores empresas del mundo, según Multinacional Monitor 2004
  - En Guatemala, Filipinas, Pakistán, Turquía, India, Israel y Venezuela, el movimiento social acusa a coca-cola de: "Utilizar directamente, o a través de filiales, el asesinato, la violencia, la corrupción, el incumplimiento de leyes laborales, para alcanzar sus fines económicos".
- Mirar: [www.killercoke.org](http://www.killercoke.org)